



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
26 FEB 2019	
Recibido.....	Oglo.....Ms.
Exp. N°.....	36139.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe sobre si existen causas judiciales o denuncias policiales en los últimos diez años en relación potenciales irregularidades cometidas por empresas locales en las terminales portuarias junto a algunos integrantes del SENASA, según denunció el director del mismo, Cristian Cunha. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si en la justicia provincial o en sedes policiales de los departamentos Rosario y San Lorenzo, existen denuncias sobre potenciales hechos de corrupción entre integrantes de empresas radicadas en Santa Fe y algunos empleados del SENASA en los últimos diez años.

Si el señor director para la Región Centro del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Cristian Cunha, ha presentado denuncias legales o policiales en los últimos tres años en relación a sus propios dichos públicos cuando afirmó que "los millones que antes se perdían en coimas hoy se ven en una cosecha récord".

Si alguna agencia estatal santafesina le ha pedido explicaciones al mencionado funcionario nacional sobre sus afirmaciones: "En 2015, Argentina estaba primera en el ranking mundial de los puertos más corruptos del mundo y hoy, gracias a un fuerte compromiso con la transparencia en los procesos, las terminales del Gran Rosario, que es por donde sale más del 70 por ciento de la cosecha, no figuran más en ese listado negro".



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si las distintas autoridades vinculadas al gobierno provincial entienden o entendieron que los dichos de Cunha refieren a hechos verosímiles y, en el caso afirmativo, si presentaron denuncias ante organismos santafesinos o nacionales.



CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El director para la Región Centro del Servicio Nacional de Sanidad y Control Agroalimentario (SENASA), Cristian Cunha, emitió un comunicado de prensa el pasado 18 de febrero de 2019 titulado "Los millones que antes se perdían en coimas hoy se ven en una cosecha record".

"Cuando asumimos, en agosto de 2016, teníamos el enorme desafío de transparentar, profesionalizar y desburocratizar el SENASA para brindarle al productor un servicio mucho más eficiente. Pero para llegar a eso, primero teníamos que desbaratar toda una red de corrupción pública – privada y mafias que contaminaban el sistema haciéndolo totalmente improductivo", sostuvo.

Agregó: "En 2015, Argentina estaba primera en el ranking mundial de los puertos más corruptos del mundo y hoy, gracias a un fuerte compromiso con la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

transparencia en los procesos, las terminales del Gran Rosario, que es por donde sale más del 70 por ciento de la cosecha, no figuran más en ese listado negro”.

Habló sobre que tuvo que soportar amenazas contra su familia por los cambios que estaba implementando en el SENASA y agregó que “antes las coimas eran costos que estaban implícitos en la logística y los terminaban pagando los productores, que son los que generan mano de obra y divisas para el país”.

En el comunicado oficial de la “Prensa SENASA Regional”, se lee que “una de las claves en el combate a las mafias fue que en 2017 “aplicamos una nueva normativa que obliga a realizar controles más estrictos y digitalizados en las bodegas de los buques, lo cual aceleró los procesos de certificación de la mercadería evitando el pago de coimas de hasta 20 mil dólares para obtener las habilitaciones”.

A partir de estas declaraciones del titular del SENASA y a pesar de ser un funcionario nacional, los hechos denunciados ocurren y tienen repercusión en la provincia de Santa Fe.

Es imprescindible saber si el señor Cristian Cunha, efectivamente, hizo denuncias penales o policiales sobre estos hechos de corrupción.

Si las empresas o los productores involucrados en estas potenciales extorsiones presentaron denuncias en el territorio santafesino.

Y si el propio Cunha comentó o presentó ante funcionarios provinciales alguna documentación sobre estos hechos que afirma.

De allí la necesidad de conocer el punto de vista de las diferentes agencias del estado santafesino al respecto.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.



CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL